

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

2480 *Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de tres captadores solares, modelos Vaillant VFK 135 D, Vaillant VFK 145 V y Vaillant VFK 145 H, fabricados por Vaillant GmbH.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud de renovación de certificación de los captadores solares térmicos presentada por:

Titular: Vaillant SLU.

Domicilio Social: Mendigorritxu 52, polígono industrial Jundiz, 01015 Vitoria-Gasteiz, Araba/Álava.

Fabricante: Vaillant GmbH.

Lugar de fabricación: Alemania.

De los captadores solares que fueron certificados con las contraseñas y la fecha de resolución que se relaciona a continuación:

Modelo	Contraseña	Fecha de resolución
Vaillant VFK 135 D	NPS-34813	16/09/2013
Vaillant VFK 145 V	NPS-34913	16/09/2013
Vaillant VFK 145 H	NPS-35013	16/09/2013

Conforme a los ensayos emitidos por:

Laboratorio emisor	Clave
TÜV Rheinland.	21209076 135 D
Laboratorio emisor	Clave
TÜV Rheinland.	21209076 VFK 145 V
Laboratorio emisor	Clave
TÜV Rheinland.	21209076 145 H

Resultando que se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Vaillant VFK 135 D	NPS-22315
Vaillant VFK 145 V	NPS-22415
Vaillant VFK 145 H	NPS-22515

y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de resolución, definiendo como características técnicas de los modelos o tipos certificados las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

1. Modelo con contraseña NPS-22315

Identificación:

Fabricante: Vaillant GmbH.
Nombre comercial: Vaillant VFK 135 D.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.035 mm.
Ancho: 1.232 mm.
Altura: 80 mm.
Área de apertura: 2,352 m².
Área de absorbedor: 2,327 m².
Área total: 2,51 m².

Especificaciones generales:

Peso: 37 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 1.000 KPa.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,801	
a_1	3,761	W/m ² K
a_2	0,012	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	662,4	1.227,6	1.792,8
30	463,1	1.028,3	1.593,5
50	241,4	806,6	1.371,9

2. Modelo con contraseña NPS-22415

Identificación:

Fabricante: Vaillant GmbH.
 Nombre comercial: Vaillant VFK 145 V.
 Tipo de captador: Plano.
 Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.035 mm.
 Ancho: 1.232 mm.
 Altura: 80 mm.
 Área de apertura: 2,352 m².
 Área de absorbedor: 2,327 m².
 Área total: 2,51 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38 kg.
 Presión de funcionamiento máximo: 1000 KPa.
 Fluido de transferencia de calor: Agua.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,79	
a_1	2,414	W/m ² K
a_2	0,049	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	674,5	1.231,7	1.788,8
30	468,8	1.025,9	1.583
50	170,7	727,9	1.285

3. Modelo con contraseña NPS-22515

Identificación:

Fabricante: Vaillant GmbH.
Nombre comercial: Vaillant VFK 145 H.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.035 mm.
Ancho: 1.232 mm.
Altura: 80 mm.
Área de apertura: 2,352 m².
Área de absorbedor: 2,327 m².
Área total: 2,51 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38,3 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 1.000 KPa.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,801	
a_1	3,32	W/m ² K
a_2	0,023	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	670	1.235,2	1.800,4
30	469,9	1.035,1	1.600,3
50	225,9	791,1	1.365,3

Madrid, 16 de septiembre de 2015.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.